ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

FECHA:	MAYO DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL IMPULSO Y LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL A TRAVÉS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA Y EL GRUPO DE VIGÍAS DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS, PARA LA VIGENCIA 2025.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VALOR:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($30.000.000)
DEPENDENCIA:	DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA

INTRODUCCIÓN

El Municipio de La Dorada Caldas procede a realizar el análisis del sector, conforme lo dispuso en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía de Elaboración de Estudios del Sector – GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022 emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) la cual, si bien no constituye norma vinculante, sí ofrece a las entidades estatales importantes recomendaciones para la realización de estudios del sector orientados a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal.

Para el presente proceso, por tratarse de una Contratación de Mínima Cuantía y según lo estipulado por Colombia Compra Eficiente, no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes; en estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación, plasmando esta información un documento, lo anterior, con el propósito de que se garantice la satisfacción de la necesidad de la entidad, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

Una vez la entidad estatal define su necesidad, debe establecer el contexto del proceso de contratación, identificar algunos de los riesgos y en este campo específico cubrir tres áreas del sector así: Análisis del Mercado, Estudio de la Demanda y Estudios de la Oferta, por este motivo el Municipio de La Dorada Caldas elabora el presente documento denominado Análisis Económico del Sector.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL MUNICIPIO PRETENDE SATISFACER

El municipio de La Dorada en el acuerdo municipal 007 de 2024 "por medio del cual se adopta el plan de desarrollo territorial del municipio de La Dorada – Caldas 2024 -2027 "La fuerza de las ideas" y se dictan otras disposiciones" establece en el eje estratégico No. 3 Desarrollo Humano Sostenible, Sector: Identidad cultural y sentido de pertenencia, Programa 1: La fuerza de la cultura y el arte como agente transformador de La Dorada. Meta: Realizar 24 encuentros para garantizar el funcionamiento y fortalecimiento del consejo municipal de Cultura de La Dorada. Producto: Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía 3301074 e indicador de producto: Encuentros realizados 330107400.

La ley general de cultura 397 de 1997 establece en su artículo 60: Consejos departamentales, distritales y municipales de cultura. Son las instancias de concertación entre el Estado y la sociedad civil encargadas de liderar y asesorar a los gobiernos departamentales, distritales y municipales y de los territorios indígenas en la formulación y ejecución de las políticas y la planificación de los procesos culturales.

El Consejo Municipal de Cultura es un órgano asesor y de concertación entre la sociedad civil y el Estado en el nivel municipal, creado para promover la participación ciudadana en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas culturales. Su función principal es servir como espacio de diálogo, articulación y planeación entre los distintos sectores culturales del municipio y la administración pública local.

El desarrollo de actividades culturales en el municipio de La Dorada es fundamental para fortalecer el tejido social, preservar la identidad local y promover la participación ciudadana. A través del reconocimiento a artistas y gestores culturales, así como de encuentros que permitan el intercambio de saberes, tradiciones y costumbres, se fomenta el respeto por la diversidad cultural y se valoran los aportes de quienes han contribuido al patrimonio inmaterial de la región.

De igual modo el Municipio de La Dorada en el Acuerdo Municipal 007 de 2024 "por medio del cual se adopta el plan de desarrollo territorial del municipio de La Dorada – Caldas 2024 -2027 "La fuerza de las ideas" y se dictan otras disposiciones" establece en el eje estratégico No. 3 DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, Sector: Identidad cultural y sentido de pertenencia, Programa 1: Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural de La Dorada. Meta: Realizar una capacitación anual a iniciativas, colectivos o grupos de vigías del patrimonio. Producto: Servicio de educación informal a vigías del patrimonio 3302019 e indicador de producto: Capacitaciones realizadas 330201900.

La Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura), que establece la obligación del Estado y la sociedad de proteger el patrimonio cultural, así m ismo, la Constitución Política de Colombia, que en su artículo 8 señala que es deber del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales del país.

El Municipio de La Dorada, reconocido por su diversidad cultural, riqueza patrimonial y ubicación estratégica en el Magdalena Medio, cuenta con un amplio potencial para el desarrollo del turismo cultural como motor de desarrollo local. En este contexto, se plantea la necesidad de fortalecer el grupo de Vigías del Patrimonio Cultural, transformándolo progresivamente en un colectivo de Vigías Turísticos Culturales, con capacidades ampliadas para liderar procesos de interpretación del patrimonio, guianza turística cultural y promoción del territorio desde una perspectiva educativa y comunitaria.

La iniciativa parte del reconocimiento del papel clave que juegan los Vigías del Patrimonio en la protección, documentación, divulgación y apropiación social del patrimonio cultural, tal como lo establece el Ministerio de Cultura en el marco del Programa Nacional de Vigías. Sin embargo, frente a los desafíos contemporáneos de dinamización económica y sostenibilidad cultural, se hace necesario fortalecer su rol, dotándolos de herramientas que les permitan actuar también como mediadores turísticos, promotores de identidad y facilitadores de experiencias culturales significativas para visitantes y población local.

El municipio de La Dorada, en cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la promoción, fomento y fortalecimiento de la cultura y el patrimonio, requiere contratar un operador logístico que brinde apoyo integral en la planeación, organización y ejecución de los encuentros, reuniones y actividades propias del Consejo Municipal de Cultura, así como en el desarrollo de actividades formativas y de divulgación dirigidas al grupo de Vigías del Patrimonio.

Estas actividades buscan garantizar la participación de los actores culturales del municipio, fomentar el diálogo y la construcción de políticas públicas culturales, así como fortalecer los conocimientos y capacidades de los Vigías del Patrimonio en la protección, apropiación y difusión del patrimonio cultural local.

1.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS:

FICHA TECNICA - CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DE LA DORADA						
ITEM	CODIGO UNSPSC	ACTIVIDAD	BIEN O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	90101603	ENCUENTROS	Refrigerio	Suministro de refrigerio: Compuesto de una bebida jugo en botella en presentación por 250ml de sabores surtidos con una harina tipo croissant de mínimo 100 gr relleno de jamón y queso o pan tipo pizza con piña, jamón, queso de mínimo 150 gr o pastel de harina relleno de pollo de mínimo 150 gr con los estándares de salubridad adecuados. empacados en bolsas individuales metalizadas, para los miembros del consejo municipal de cultura en los diferentes encuentros programados durante el año 2025.	UNIDAD	90
2	53103001		Camiseta	Suministro de camiseta T-Shirt cuello redondo, manga corta en material 90% algodón y 10% elastano, sublimada full color de acuerdo al diseño y tallas entregadas por el supervisor	UNIDAD	18
3	53102516		Gorras	Suministro de Gorras con malla regulador en la parte de atrás para diferentes diámetros y tallas. La parte delantera deberá ser de espuma en poliéster y tiene un área amplia para exhibir el diseño Estampado a full color de 7.5 cm * 12 cm área máxima con el diseño suministrado por la administración. La parte trasera de malla de nailon 100 %. Ajustable de 43,2cm a 61cm	UNIDAD	18
4	55121714		pendón	Suministro de pendón de araña rectangular con medidas1x2 mts, con impresión a full color de acuerdo al diseño entregado por el supervisor	UNIDAD	1
5	49101704	RECONOCIMIENTO A GESTORES Y ARTISTAS CULTURALES	Reconocimientos	Suministro de placa reconocimiento en acrilico de 20 x 15 cm con la leyenda y diseño suministrado por el supervisor	UNIDAD	11
6	72153600		Decoración	Decoración en alquiler de fondo de 3x2 mts con arco decorado con globos en la parte superior, telas decorativas que caigan, tapete decorativo, iluminación y luces en el arco, flores o arreglos decorativos en la mesa principal, con mantel de acuerdo al diseño solicitado por el supervisor.	GLOBAL	1
7	50202308		Coctel	Suministro de coctel en vaso de 7 onzas elaborado con soda, cereza, limón, hielo. Incluye vaso desechable	UNIDAD	60
8	90101603		Pasabocas	Suministro de minibrocheta de chorizo coctelero y papa criolla	UNIDAD	60
9	82151704		Artista	Servicio de artista local solista. Duración: mínimo 30 minutos por presentación. Género: Pop y Tropical	SERVICIO	2
10	90101603	INTERCAMBIO DE SABERES CULTURALES	Refrigerio	Suministro de pastel de harina relleno de pollo de mínimo 150 gr con los estándares de salubridad adecuados, empacados en bolsas individuales metalizadas, con jugo natural en vaso plástico de 7 onz de fruta de lulo, maracuyá, mora o mango.	UNIDAD	100
11	49101705		Certificados	Suministro de certificado de participación en impresión full color en hoja kimberly de acuerdo al diseño suministrado por el supervisor.	UNIDAD	70
12	24111509	MUESTRA GASTRONOMICA	Hidratación	Suministro de Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica.	UNIDAD	6

13	90101603		Refrigerio	Suministro de Empanada de maíz de 100 gr con relleno de arroz y pollo, con los estándares de salubridad adecuados, empacados en bolsas individuales metalizadas, con jugo natural en vaso plástico por 250 ml de fruta de lulo, maracuyá o mora.	UNIDAD	30
14	56101519		Mesas	Alquiler de mesas plásticas cuadradas, de Cuatro puestos, Resistente, Fácil de limpiar, Con tapón central de 70 cm de alto, para la organización de los stands y para que las personas que compren los alimentos se puedan sentar a comer	UNIDAD	10
15	56112102		Sillas	Alquiler de sillas en Material: Polipropileno. • Medidas: Alto (87.5 cm) Ancho (46.5 cm) Largo (52.5 cm), para la organización de los stands y para que las personas que compren los alimentos se puedan sentar a comer.	UNIDAD	40

FICHA TECNICA - VIGIAS DE PATRIMONIO LA DORADA, CALDAS						
ITEM	**CODIGO UNSPSC**	**ACTIVIDAD**	**BIEN O SERVICIO**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	55101520	CREACION DE MATERIAL DE DIFUSION	FOLLETOS	Suministro de folletos plegable: Impreso full color, plegado a 3 cuerpos tamaño A4, Impresión papel couché de 100 grs. Tamaño extendido 28 cm x 21 cm Tamaño final: 10 cm x 21 cm Acabado corte recto y doblez en dos.	UNIDAD	2000
2	52161535		GRABADORA DE AUDIO	Suministro de grabadora de voz digital de larga distancia con una clave de grabación de audio MP3 y reducción de ruido. Especificaciones: - Batería de litio incorporada (270MA). - Capacidad de memoria: 4G/8G/16G/32G. - Tiempo de grabación: 4G hasta 7 horas, 8G hasta 14 horas, 16G hasta 28 horas, 32G hasta 57 horas. - Batería totalmente cargada: alrededor de 10 horas de grabación. - Formato de grabación: MP3. - Tasa de bits de muestreo de grabación: 128Kbps. - Corriente de grabación: pantalla brillante: alrededor de 33 mA; pantalla apagada: alrededor de 26 mA. - Corriente de encendido/reposo: retroiluminación brillante: 33 mA; retroiluminación apagada: 26 mA; corriente de apagado: 27 microamperios. - Salida máxima real: (L) 10mW + (R) 10mW (32 ohmios). - Respuesta de frecuencia: 20Hz a 20KHz. - Entrada externa: 3.5mm para auriculares, USB. - Micrófono incorporado: micrófono de condensador no direccional. - Relación señal/ruido: 70 dB. - Alimentación: tensión nominal: 3.7V-4.2V. - Entrada USB: tensión nominal/potencia: 5V300Mah--5V500MAH. - Distorsión: 0.05%.	UNIDAD	1

3	53103101	ENCUENTROS DE GRUPOS DE VIGIAS	CHALECOS	Suministro de Chaleco en Dril RipStop Tipo periodista Color Azul Turquí tipo periodista de 4 bolsillos: 2 bolsillos sistema cremallera y 2 bolsillos sistema broche. cremalleras en nylon resistentes tallas estandarizadas Cuello tipo militar. Bordados en hilo con los logos del grupo de vigías de patrimonio, administración Municipal y vigías del patrimonio Nacionales. NOTA: Según Diseño y tallas entregadas por el supervisor del Contrato	UNIDAD	16
4	53102516		GORRAS	Suministro de Gorra para adulto en dril grueso indeformable en el frente. con las siguientes especificaciones 6 cascos dril esmerilado 4 ojetes bordados visera indeformable 6 costuras botón forrado frente fusionado encintado interior tafilete absorbente en poliéster algodón cierre hebilla metálica Color azul turquí Bordada en hilo con el logo del grupo de vigías del patrimonio NOTA: Según diseño entregado por el supervisor del contrato	UNIDAD	16
5	90101603		REFRIGERIOS	Suministro de refrigerio: Compuesto de una bebida jugo en botella en presentación por 250ml de sabores surtidos con una harina tipo croissant de mínimo 100 gr relleno de jamón y queso o pan tipo pizza con piña, jamón, queso de mínimo 150 gr o pastel de harina relleno de pollo de mínimo 150 gr con los estándares de salubridad adecuados. empacados en bolsas individuales metalizadas. para los integrantes del grupo de vigías del patrimonio y se entregaran en los diferentes encuentros programados durante el año 2025.	GLOBAL	135
6	53103001		BUSOS TIPO POLO	Suministro de busos tipo polo: Cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras, Manga corta con puños tejidos.3 Botones plásticos o de tagua ubicados abertura del tercio superior del pecho incluyendo sujeción de cuello, Terminado exterior en doble costura, Hilo para confección de la prenda tipo mercerizado, Terminado interior en costura tipo overlock y costura de seguridad (4 hilos), ambas costura donde amerite, Abertura lateral inferior con reata, Dobladillos en bajos, En color beige NOTA: Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección y los de hombre de acuerdo a la talla y diseño suministrado por el supervisor	UNIDAD	16
7	55121714	EXHIBICIONES Y TOMAS DESCENTRALIZADAS	PENDON	Suministro pendón a full color, Porta Pendón tipo Araña, regulable 60x160 a 80x180, resistente, práctico, estructura metálica y de fibra, perfecto para ferias y promociones en interiores, con estuche de transporte. Con diseño entregado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	1

8	56101705		VITRINAS DE EXHIBICION	Suministro de vitrina en madera y vidrio con las siguientes especificaciones: medidas 182cm x 50cm x 41cm, con base de madera, tres secciones de exhibición, divisiones en madera y vidrio transparente	UNIDAD	1
9	90111501	PRIMER ENCUENTRO INTERDEPARTAMENTAL DE VIGIAS	HOSPEDAJE	Servicio de hospedaje en habitaciones múltiples, con camas sencillas, televisor, baño independiente, mesas de noche y ventilador, durante los días viernes y sábado para los participantes del 1ER encuentro interdepartamental de vigías.	UNIDAD	40
10	90101603		ALIMENTACION	SUMINISTRO DE DESAYUNO PARA LOS PARTICIPANTES DEL 1ER ENCUENTRO INTERDEPARTAMENTAL DE VIGIAS, DURANTE LOS DIAS SABADO Y DOMINGO, SERVIRSE EN BUEN ESTADO, BAJO LOS ESTÁNDARES DE SALUBRIDAD, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:• Caldo presentado en tasa mediada 250 ML (caldo de costilla o caldo de pollo o caldo de huevo) • Huevos (pericos (cebolla o tomate) o tortilla o rancheros (con salchicha de una marca reconocida) o cacerola) • 2 carbohidratos (arroz 50 gr o arepa o pan) • Bebida en presentación de 250 ML (chocolate o café con leche o jugo de naranja) NOTA 1: LOS ANTERIORES ALIMENTOS DEBEN INCLUIR EMPAQUE DESECHABLE Y CUBIERTOS CADA UNO. NOTA 2: SE DEBE GARANTIZAR LA ENTREGA EN LOS LUGARES INDICADOS POR EL SUPERVISOR Y SEGÚN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.		40
11				SUMINISTRO DE ALMUERZO PARA LOS PARTICIPANTES DEL 1ER ENCUENTRO INTERDEPARTAMENTAL DE VIGIAS, DURANTE LOS DIAS VIERNES, SABADO Y DOMINGO DEBERÁ SERVIRSE EN BUEN ESTADO, BAJO LOS ESTÁNDARES DE SALUBRIDAD, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: • Principio (frijol o arveja o lenteja)• Sopa presentada en tasa mediada 250 ML (crema de vegetales o sopa de pastas o sopa de verduras) • Proteína de 125 gr (Carne de res, cerdo o pollo) • 2 carbohidrato (Arroz 50 gr, pure de papa de 105 gr o 3 patacones) • Ensalada (verduras frescas) • Bebida (jugo en presentación de 250 ml de fruta de cosecha) NOTA 1: LOS ANTERIORES ALIMENTOS DEBEN INCLUIR EMPAQUE DESECHABLE Y CUBIERTOS CADA UNO. NOTA 2: SE DEBE GARANTIZAR LA ENTREGA EN LOS LUGARES INDICADOS POR EL SUPERVISOR Y SEGÚN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	UNIDAD	60

12				SUMINISTRO DE CENA PARA LOS PARTICIPANTES DEL 1ER ENCUENTRO INTERDEPARTAMENTAL DE VIGIAS, DURANTE LOS DIAS VIERNES Y SABADO, DEBERÁ SERVIRSE EN BUEN ESTADO, BAJO LOS ESTÁNDARES DE SALUBRIDAD, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: • Sopa presentación de taza mediana de 250 ml (crema de vegetales o sopa de pastas o sopa de verduras) • Proteína de 125 gr (Carne de res, cerdo o pollo) • 2 carbohidratos con cada cena (Arroz porción de 50gr, pure de papas porción de 105 gr o 3 patacones) • Ensalada (dulce o roja, o mediterránea) • Bebida (jugo en presentación de 250 ml de fruta de cosecha) NOTA 1: LOS ANTERIORES ALIMENTOS DEBEN INCLUIR EMPAQUE DESECHABLE Y CUBIERTOS CADA UNO. NOTA 2: SE DEBE GARANTIZAR LA ENTREGA EN LOS LUGARES INDICADOS POR EL SUPERVISOR Y SEGÚN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	UNIDAD	40
13	24111509		HIDRATACION	Suministro de Paquetes de agua de 30 unidades, de 200cc, cada una, en Bolsa Plástica.	UNIDAD	10

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

2.1- Importancia del Sector:

El presente proceso se encuentra clasificado dentro de las actividades terciarias o del sector de servicios, los cuales "engloban no los bienes que se producen en las distintas actividades económicas sino los servicios que satisfacen las necesidades de las personas". El sector terciario está compuesto de las partes "blandas" de la economía, es decir, las actividades en donde la gente ofrece su conocimiento y tiempo para mejorar la productividad, desempeño, potencial y sostenibilidad de la economía.

El sector terciario es uno de los sectores más competitivos a nivel mundial y más importante en las economías más desarrolladas. Los países tienden a seguir una progresión en el desarrollo lo cual los lleva de tener una producción intensiva en las actividades primarias, como la agricultura y la minería, a desarrollar la industria manufacturera, como la producción de automóviles o textiles, para luego llegar a una economía con una estructura basada en los servicios.

Para el año 2025, se espera que el sector de servicios en Colombia sea uno de los motores del crecimiento económico del país. Esto se debe a la reducción de la tasa de interés, la estabilidad económica y el aumento de las remesas. Se espera también, que el sector servicios siga siendo uno de los principales generadores de empleo en el país, siendo las actividades financieras, de seguros, artísticas y comerciales las principales fuentes de crecimiento; el sector inmobiliario, financiero y de entretenimiento serán los principales dinamizadores de la economía en la ciudad de Bogotá; el sector de alojamiento y servicios de comida crecerá un 4,5% en el PIB y la tasa de ocupación promedio se encontrará en cifras cercanas al 51%.

Así mismo, otros factores que impulsarán el crecimiento para este año del sector servicios serán el buen desempeño de los socios comerciales, un buen comportamiento del turismo, las remesas que seguirán en niveles altos, la moderación de la inflación y, en consecuencia, de la política monetaria y finalmente que las empresas podrán acometer proyectos de expansión, renovar maquinaria y mejorar su capital de trabajo.

El sector servicios ha sido el principal impulsor de la recuperación económica en los últimos años, especialmente después de la pandemia. De acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif), desde 2023 las actividades terciarias han liderado el crecimiento, con un

desempeño destacado en las industrias de entretenimiento y cultura, que han aumentado un 81,4 %. Además, el gasto de los hogares en servicios ha crecido un 30,5 %, con la recreación y la cultura como los rubros de mayor incremento.

El informe de la Anif también resalta que, en enero del 2025, 17 de los 18 subsectores de servicios registraron un aumento en sus ingresos. Entre ellos, el almacenamiento creció un 22,5 %, mientras que la producción de películas y televisión aumentó un 17,8 %. No obstante, los centros de atención de telefónica fueron el único sector con una caída del 2,7 % en sus ingresos.

Pese al buen desempeño del sector, la generación de empleo sigue siendo un reto. En enero, solo cuatro subsectores mostraron un incremento en el personal ocupado, con las actividades administrativas y el almacenamiento como los mayores. Sin embargo, sectores como programación y edición experimentaron contracciones en su fuerza laboral, debido a la reducción de trabajadores permanentes. A pesar de esto, el sector servicios sigue siendo uno de los mayores generadores de empleo en el país, con aproximadamente 16 millones de trabajadores para la vigencia 2024.

Las proyecciones de Anif indican que la economía crecerá un 2,8 % en 2025, impulsada por el sector servicios y el agropecuario. Dentro de las actividades terciarias, las financieras, de seguros, artísticas y comerciales serán las principales fuentes de crecimiento. La expectativa de menores tasas de interés y una mayor estabilidad económica favorecerán el consumo, consolidando al sector servicios como el motor del crecimiento en el país.

Según información entregada por el DANE, en febrero de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2024, conforme se evidencia en la siguiente gráfica:

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025ᵖ / febrero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,5	11,3	-0,1	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,0	6,8	0,0	-0,8
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	4,4	4,5	0,3	-0,4
J	División 58	Actividades de edición	0,0	0,4	-0,1	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-17,5	-24,6	3,6	3,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,9	4,3	0,0	-1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	9,9	8,5	1,2	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,0	7,9	0,0	0,1
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,7	14,8	-2,5	-0,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320 División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,7	6,1	0,6	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	2,6	2,8	-0,1	-0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3	6,4	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,7	0,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,9	5,0	0,0	2,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,3	5,9	0,0	0,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,8	0,7	0,0	0,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,1	5,3	0,0	0,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,4	10,6	0,1	2,7

Fuente: DANE, EMS.

Así mismo, en febrero de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con febrero de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025ᵖ / febrero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,9	0,5	2,7	-1,3	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-4,0	-0,7	-0,3	-3,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,2	0,4	-0,9	-0,7	--
J	División 58	Actividades de edición	-5,9	-2,8	-1,9	-1,3	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-5,0	1,1	-0,5	-1,6	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,1	-4,6	-0,5	-1,9	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,2	-3,0	-2,1	-0,2	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,5	0,1	-1,4	-0,2	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,3	0,0	2,0	0,2	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,5	-5,2	-1,3	0,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	-1,9	1,4	-3,2	0,0	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-3,5	0,7	-1,7	-0,2	-2,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,0	-1,5	-3,5	0,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,1	-2,3	6,0	-1,7	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,2	-0,7	-1,2	0,1	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	0,0	0,0	2,3	-2,3	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-1,2	-1,2	-0,5	0,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,6	-0,7	0,0	-0,9	--

Fuente: DANE, EMS.

Igualmente, en febrero de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con febrero de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2025ᵖ / febrero 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,5	5,4	3,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,1	3,9	4,2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,9	4,9	5,0	--
J	División 58	Actividades de edición	8,0	6,3	1,7	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,1	6,7	3,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,9	2,0	1,8	--
J	División 61	Telecomunicaciones	5,3	4,3	1,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,4	6,1	2,3	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4	2,7	2,6	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,9	5,9	3,1	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,5	7,3	3,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,9	3,7	3,8	2,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,7	3,7	5,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,8	5,7	3,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1	0,8	0,5	3,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,4	2,6	1,8	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,7	2,8	2,9	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,4	4,8	5,6	--

Fuente: DANE, EMS.

Con relación al Indicé de Precios al Consumidor, en su boletín mensual el Dane informa que en el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación de 0,52% en comparación con febrero de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,52%): Salud (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%), Restaurantes y hoteles (0,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,57%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,56%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,42%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,34%), Recreación y cultura (0,19%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Educación (0,08%) y, por último, Información y comunicación (-0,20%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	1,71	1,13	0,02	1,01	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,75	0,14	0,86	0,16
Restaurantes y hoteles	9,43	0,94	0,10	0,57	0,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,78	0,01	0,57	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,83	0,26	0,56	0,17
TOTAL	100,00	0,70	0,70	0,52	0,52
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,25	0,01	0,42	0,02
Transporte	12,93	1,14	0,15	0,41	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	0,24	0,01	0,34	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,54	-0,02	0,19	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,18	0,01
Educación	4,41	0,18	0,01	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,01	0,00	-0,20	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Así mismo, a marzo de la vigencia 2025, la siguiente ha sido la variación anual y mensual del total nacional:

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,70	0,52	2,73	2,62	7,36	5,09

En marzo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,52%, la variación año corrido fue 2,62% y la anual 5,09%.

En marzo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,09%, es decir, 2,27 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,36%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2025 (0,52%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Salud (1,01%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%).

De otro lado, y en cuanto a los posibles oferentes, se hace necesario que la empresa de operador logístico que se requiere para este tipo de procesos de selección, debe contar con la capacidad de organizar, realizar y ejecutar acciones logísticas, implementado estrategias altamente competitivas e innovadoras, enfocadas hacia la realización y organización de eventos de carácter social, cultural y artístico. Ofreciendo así, una amplia gama de servicios logísticos a precios competitivos y una capacidad técnica para atender las necesidades específicas de la prestación del servicio, contando con un equipo técnico-operativo, que se adapte a los requerimientos de cada evento, ofreciendo servicios de producción y realización de eventos, coordinación logística, manipulación de alimentos, hotelería, deporte, recreación, operación de equipos logísticos y publicidad, entre otros.

2.2- Clasificación de Bienes y Servicios: A continuación, se presenta la clasificación del bien o servicio de acuerdo con el objeto contractual y los parámetros sugeridos en Colombia Compra Eficiente.

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
80000000	80140000	80141600	80141607	Gestión de eventos
90000000	90100000	90101600	90101603	Servicios de cáterin
93000000	93140000	93141700	93141701	Organización de eventos culturales

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1- Histórico de contratos similares realizados por la entidad estatal: Consultadas las bases de datos de los contratos suscritos por el Municipio de la Dorada, se evidencia la siguiente relación de contratos realizados bajo el mismo tipo y modalidad de contratación, así:

NÚMERO DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
CMC-004-2024	SUGEY CERRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA	36.400.000,00
CMC-016-2024	CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS OLIMPIADAS DE LOS PENSIONADOS Y PENSIONADAS 2024 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA	10.345.265,00
CMC-018-2024	ASODINTEGRAL	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS	22.000.000,00
MCM-020-2024	SUGEY CERRO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA FASE MUNICIPAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES Y SEMANA DE LA JUVENTUD 2024, EN LA DORADA CLADAS	34.911.000,00
CMC-031-2024	GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS TRADICIONALES DE SAN AGUSTIN EN EL CENTRO POBLADO DE BUENAVISTA 2024 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.	19.784.500,00

CMC-040-2024	SUGEY CERRO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS COPAS NAVIDEÑAS 2024 ENMARCADAS COMO EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2024-2027 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.	36.082.000,00
CMC-007-LD-2025	TORORIENTE SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS EN LA VIGENCIA 2025	33.909.000,00
CMC-014-LD-2025	SUEMCOL S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DEL MES DE LA NIÑEZ, Y CAMPAMENTO MUNICIPAL 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.	30.395.500,00
CMC-015-LD-2025	GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ RIVERA & ASOCIADOS SAS	PRESTACION DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LOS 102 AÑOS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.	29.800.596,22

3.2- Histórico de contratos similares realizados por otras entidades estatales: Consultada la página del SECOP II, a continuación, se establece una relación de contratos similares realizados por otras entidades estatales así:

NÚMERO DEL CONTRATO	ENTIDAD ESTATAL	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
MC-VALLE-ELCERRITO-0020-2024	MUNICIPIO DE EL CERRITO.	OR QUINTERO SOLUCIONES SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO RURAL A TRAVÉS DE LAS ASAMBLEAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL (CMDR) Y LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO	34.995.000,00
SMC-179 DE 2024	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	CORUPIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA REALIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO	104.014.000,00
MDC-SPE-MC-029-2024	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA VALLE	EMPRENDER ERP S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS DE APOYO PARA LLEVAR A CABO COMPARTIR LUDICORECREATIVO, DEPORTIVO Y CULTURAL PARA LA INTEGRACION DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	49.131.724,00

SERVICIOS-024-2024	MUNICIPIO DE CISNEROS	ROBINSON ANTONIO PEREZ MARIN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	8.000.000,00
MC-02-2025	MUNICIPIO DE CHOCONTÁ	RAYNIER CAMARGO L	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LLEVAR A CABO LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA	30.041.000,00
MC 01-2025	ALCALDIA DE HONDA	OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS, TECNICOS EN EL MARCO DE LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DE LA AGENDA CULTURAL, TURISTICA Y PATRIMONIAL DEL PRIMER SEMESTRE DE LA DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE HONDA	38.000.000,00
SERVICIOS-002-2025	MUNICIPIO DE CISNEROS	CARLOS MARIO ORREGO ZULUAGA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE EXALTACION, RESCATE DE VALORES, RECONOCIMIENTO COMO MUESTRA CULTURAL DIRIGIDO A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2025	33.250.000,00
MC-164-2025	ALCALDIA DE FLANDES	OSPICAR GROUP SAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES, TURISTICOS Y RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO FLANDES-TOLIMA.	39.400.000,00

3.3- Herramienta de Análisis de Demanda (Modelo de Abastecimiento Estratégico - Colombia Compra Eficiente): El Municipio de La Dorada para este estudio, utilizó la herramienta MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO implementada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente; con el fin de caracterizar la necesidad de la entidad realizando de manera gráfica un análisis del gasto histórico de una o varias entidades en Colombia.

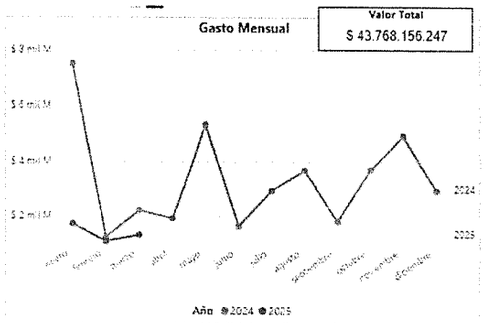
De acuerdo a lo anterior, se extrajo la siguiente información de la Herramienta de Análisis de Demanda, de acuerdo a la clasificación de Bienes y Servicios (códigos UNSPSC), establecidos en el punto 2.2.

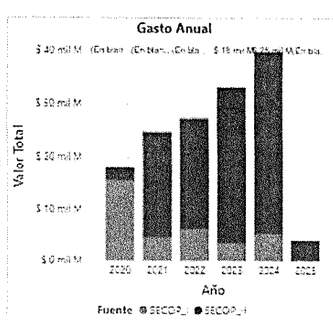
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

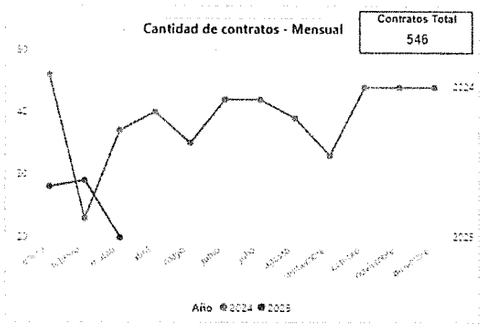
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

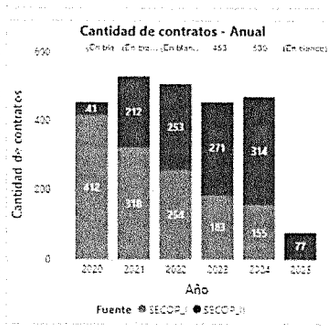
Atrás

Reiniciar









FILTROS:

Seleccione el año:

2020 2021 2022 2023 2024 2025

Seleccione la Fecha

Fecha firma

01/01/2024 02/04/2025

Departamento de Entidad

CALDAS

Buscar

ATLANTICO
BOGOTA, D.C.
BOLIVAR
BOYACA
☑ CALDAS
CAQUETA
CASANARE
CAUCA
CESAR

Plataforma:

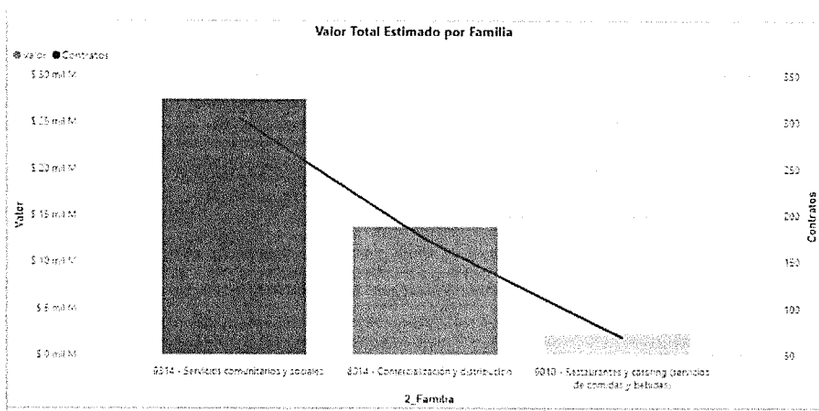
SECOP_I SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)

* Ingrese el nombre sin tilde

Buscar

Seleccionar todo
Alcaldia De Villamaria
ALCALDIA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAMANÁ CALDAS
ALCALDIA MUNICIPIO DE MANZANARES
ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFE



Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

Buscar

9314 - Servicios comunitarios y sociales
931415 - Desarrollo y servicios sociales
931416 - Población
☑ 931417 - Cultura
931418 - Empleo
931419 - Desarrollo rural
931420 - Desarrollo urbano

Valor contratado:

$ 0 $ 674.532.334.529

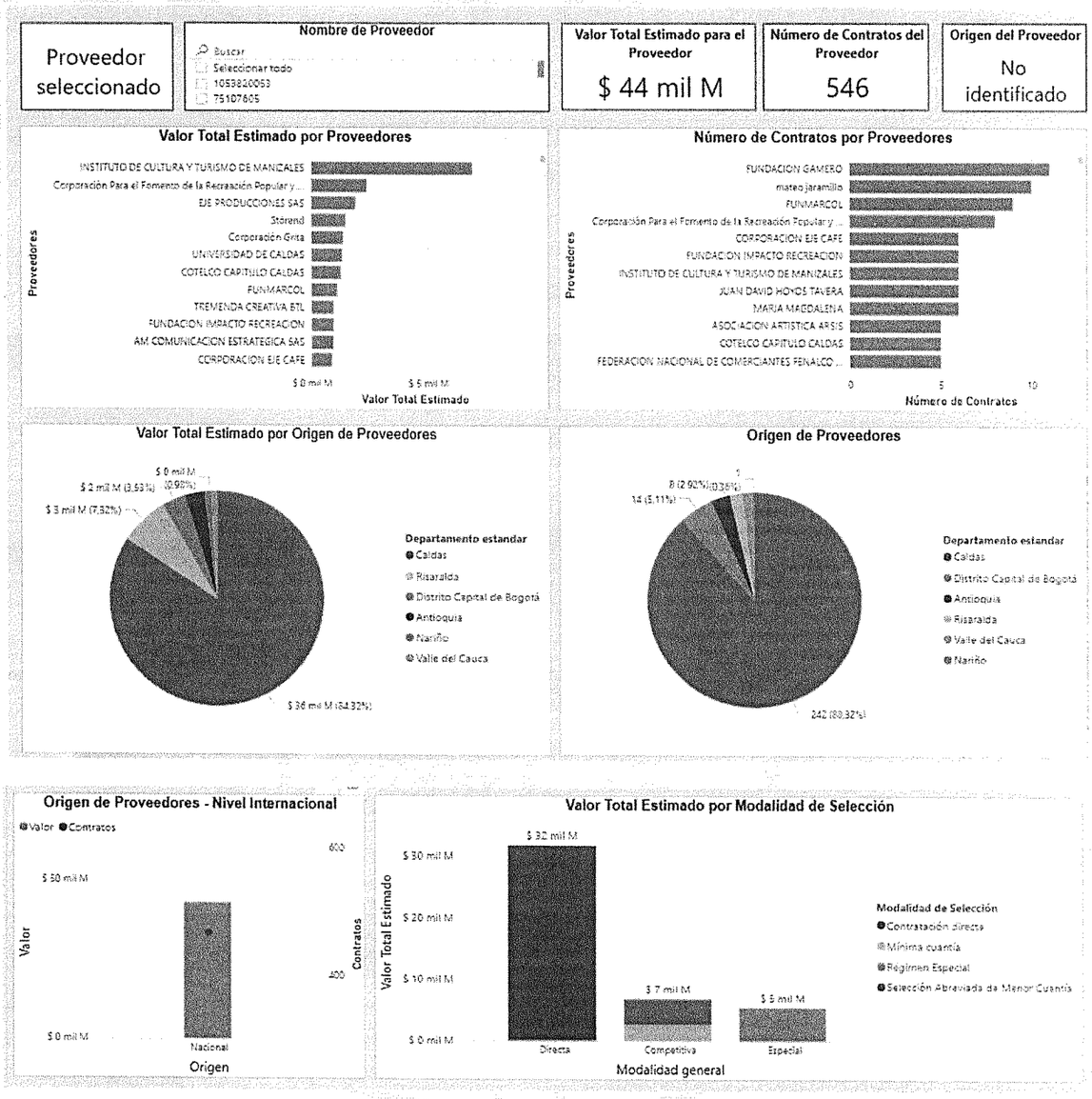
Modalidad de selección

Competitiva Emergencia

Directa Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	249	$ 25.378.474.067	57,98%	56	$ 2.106.609.732	4,81%	305	$ 27.485.083.799	62,80%
8014 - Comercialización y distribución	153	$ 11.961.043.087	27,33%	19	$ 1.640.885.259	4,21%	172	$ 13.601.928.346	31,53%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	67	$ 2.396.860.629	5,48%	2	$ 84.283.473	0,19%	69	$ 2.481.144.102	5,67%
Total	469	$ 39.736.377.783	90,79%	77	$ 4.031.778.464	9,21%	546	$ 43.768.156.247	100,00%



Para el análisis de la Demanda, se simuló en la herramienta un nicho de mercado de las empresas ubicadas en el Departamento de Caldas que suscribieron contratos con los códigos UNSPSC relacionados con el objeto de este estudio, dando como resultado que para el periodo de la vigencia 2024 y lo corrido de la vigencia 2025 se suscribieron 546 contratos por un valor de $43.768.156.247.

Así mismo, se logra evidenciar que la modalidad más utilizada para este tipo de contratación es la Directa, seguida de la Menor Cuantía y la Mínima Cuantía posteriormente; y que el origen de los proveedores es nacional, encontrándose ubicados en su mayoría en los Departamentos de Caldas, Bogotá, Antioquia y Risaralda.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

El Municipio de La Dorada, realizó el análisis de la Oferta, bajo los siguientes aspectos:

4.1. Sectores consultados SIREM: La entidad identificó algunos proveedores en el mercado del servicio objeto del presente proceso, de acuerdo con la clasificación CIIU, teniendo en cuenta la información relacionada en las bases de datos del Sistema de Información y Riesgos

Empresariales "SIREM", identificando alrededor de 51 empresas que hacen parte de este nicho del mercado en todo el país.

CÓDIGO	CLASIFICACIÓN
8230	Organización de convenciones y eventos comerciales
5621	Catering para eventos

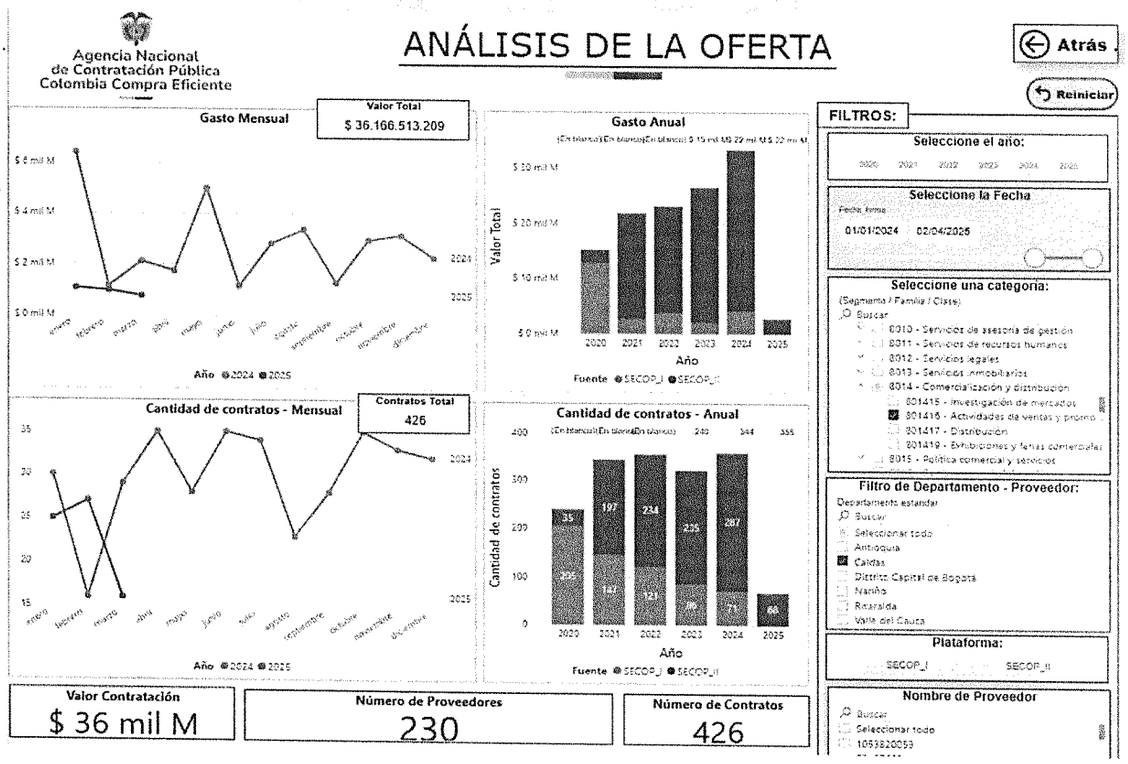
A continuación, relacionamos algunas de estas empresas:

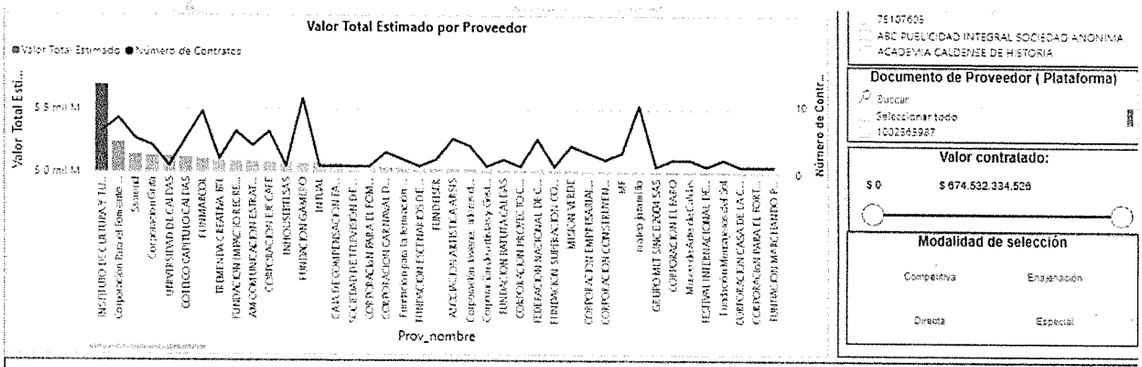
NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	DEPARTAMENTO
800151720	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	SANTANDER
800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	PUTUMAYO
802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS	ATLANTICO
804003785	SONIDO TECNICO SONOTEC LTDA	SANTANDER
811009785	MARTINEZ PINEDA CASA MARTINEZ SOCIDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	ANTIOQUIA
811027597	PANELCO SAS	ANTIOQUIA
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	BOGOTA D.C.
830071625	OPEN LOGISTICA SAS	BOGOTA D.C.
830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	BOGOTA D.C.
830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.	CALDAS
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	ANTIOQUIA
890935595	COLOMBIANA DE SERVICIOS SA	ANTIOQUIA
890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	ATLANTICO
900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	BOGOTA D.C.
900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S EN REORGANIZACION	VALLE
900072392	FIERA SAS	ANTIOQUIA
900075108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA
900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	VALLE
900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	CASANARE
900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	BOGOTA D.C.
900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	BOGOTA D.C.
900172069	SAPORE SAS	BOGOTA D.C.
900194353	OPEN GROUP BTL SAS	BOGOTA D.C.
900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	BOGOTA D.C.
900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	ANTIOQUIA
900229431	SOLUGISTIK SAS	ANTIOQUIA
900237865	ORBIT EVENTOS SAS	VALLE
900275221	DU BRANDS SAS	BOGOTA D.C.
900285489	GRUPO COMETA S.A.S	ANTIOQUIA
900297972	COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A.S	BOGOTA D.C.
900343131	QUACC DE COLOMBIA SAS	VALLE
900365212	4E SAS	ANTIOQUIA
900386792	SERVICIOS DEL CAMPO PETROLERO SAS EN REORGANIZACION	CUNDINAMARCA
900391059	QUINTA GENERACIÓN SAS	ANTIOQUIA
900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	BOGOTA D.C.
900420627	LINK MARKETING & SERVICIOS S.A.S.	ATLANTICO
900451723	SOGA DE COLOMBIA SAS	META
900454188	SOTAVENTO GROUP SAS	BOGOTA D.C.
900501686	SERVICASINOS CATERING SAS	META

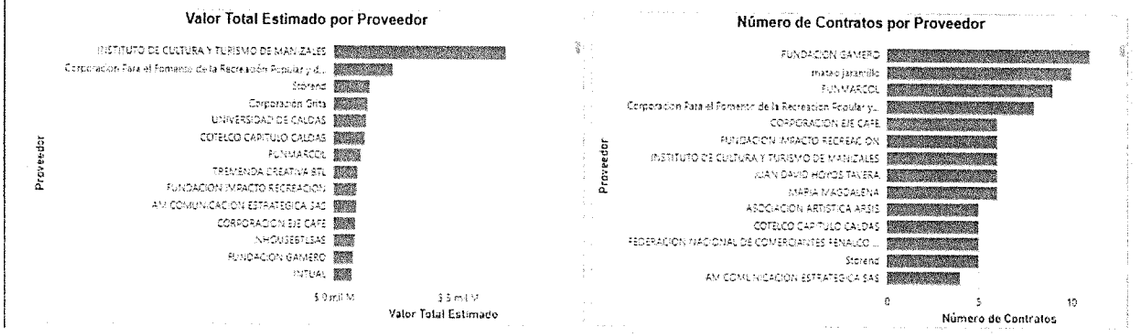
900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	VALLE
900656068	DIEZ COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS BIC	ANTIOQUIA
900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO S.A.S.	ANTIOQUIA
900813982	SOLUCIONES DLP S.A.S	ANTIOQUIA
900908406	PIXELL GROUP SAS	BOGOTA D.C.
901216979	PENTOLA INVERSIONES SAS	BOGOTA D.C.
901217100	CARDENAS ENTERTAINMENT AND MARKETING GROUP SAS	CUNDINAMARCA
830095375	GRUPO ORTIZ Y LOPERA LIMITADA ORTILOP LTDA	BOGOTA D.C.
900508373	ENLACE 7	ANTIOQUIA

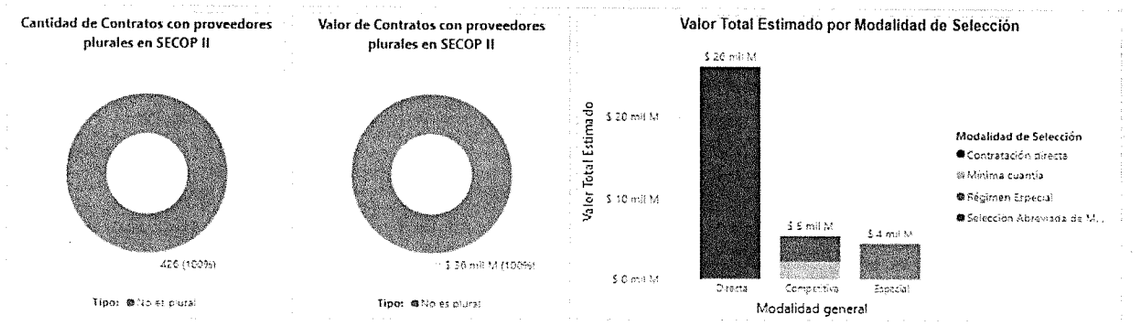
4.2- Herramienta de Análisis de Oferta (Modelo de Abastecimiento Estratégico - Colombia Compra Eficiente): El Municipio de La Dorada para este estudio, utilizó la herramienta MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO implementada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente; con el fin de entender cómo operan los diferentes actores y variables dentro de las dinámicas competitivas del mercado e identificar y evaluar proveedores potenciales para crear un entorno competitivo.

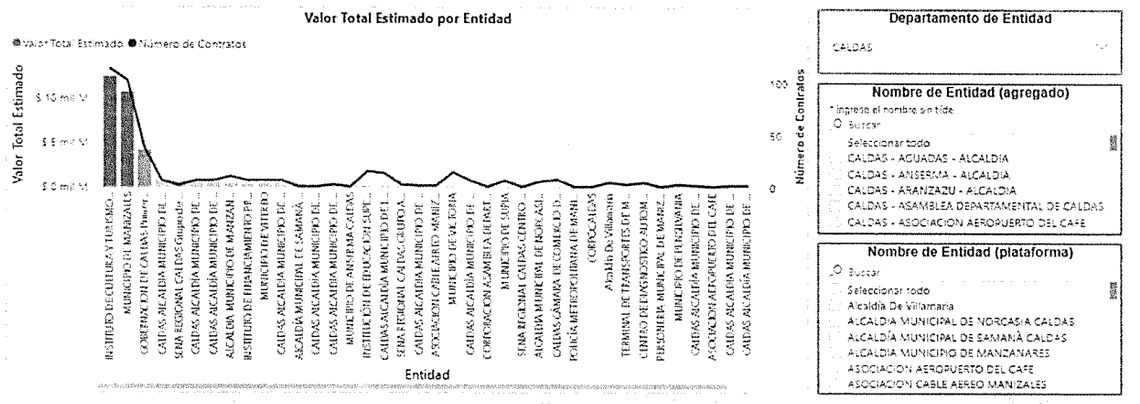
De acuerdo a lo anterior, se extrajo la siguiente información de la Herramienta de Análisis de Oferta, de acuerdo a la clasificación de Bienes y Servicios (códigos UNSPSC), establecidos en el punto 2.2.











Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ontratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participa
8014 - Comercialización y distribución	115	$ 9.897.916.360	27,37%	14	$ 695.183.207	1,92%	129	$ 10.593.099.567	29,29
801416 - Actividades de ventas y promoción de negocios	115	$ 9.897.916.360	27,37%	14	$ 695.183.207	1,92%	129	$ 10.593.099.567	29,29
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	48	$ 2.087.633.049	5,77%	2	$ 84.283.473	0,23%	50	$ 2.171.916.522	6,01
901016 - Servicios de banquetes y catering	48	$ 2.087.633.049	5,77%	2	$ 84.283.473	0,23%	50	$ 2.171.916.522	6,01
9314 - Servicios comunitarios y sociales	195	$ 21.404.736.728	59,18%	52	$ 1.996.760.392	5,52%	247	$ 23.401.497.120	64,70
931417 - Cultura	195	$ 21.404.736.728	59,18%	52	$ 1.996.760.392	5,52%	247	$ 23.401.497.120	64,70
Total	358	$ 33.390.286.137	92,32%	68	$ 2.776.227.072	7,68%	426	$ 36.166.513.209	100,00

Para el análisis de la oferta, se simuló en la herramienta un nicho de mercado de los proveedores que suscribieron contratos con los códigos UNSPSC relacionados con el objeto de este estudio, dando como resultado que para el periodo de la vigencia 2024 y lo corrido de la vigencia 2025 un total de 230 proveedores ubicados en el Departamento de Caldas suscribieron 426 contratos por un valor de $36.166.513.209.

Así mismo, se logra evidenciar con las gráficas, que el porcentaje mayor en el valor de la contratación fue suscrito bajo la Modalidad Directa, seguida de la Modalidad competitiva (Mínima Cuantía, Menor Cuantía) y la Modalidad Especial respectivamente y que los proveedores analizados son en su mayoría de tipo no plural.

4.3- Análisis del Precio:

Para la asignación del presupuesto oficial de la contratación de una entidad que apoye la División administrativa de Cultura adscrita a la secretaria de Integración e Inclusión Social y con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal "La Fuerza de las ideas", se tuvo en cuenta los recursos asignados dentro del presupuesto de ingresos, gastos, e inversiones para vigencia 2025.

La entidad en aras de establecer el precio de referencia para el presente proceso contractual la sección de planes de El Municipio de La Dorada, creo la solicitud **COT-015-LD-2025 del 5 de mayo de 2025**, a proveedores a través de la plataforma SECOP II, como lo demuestra el siguiente pantallazo:



De acuerdo con la solicitud de cotización que se realizó a través de la plataforma del SECOP II se observaron 2133 posibles proveedores. Sin embargo, una vez finalizado el plazo para la entrega de las cotizaciones, **no se recibieron cotizaciones de ningún proveedor.**

Para el cálculo del valor del presupuesto estimado por la Entidad para adelantar el proceso de contratación DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL IMPULSO Y LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL A TRAVÉS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA Y EL GRUPO DE VIGÍAS se consideró el consumo histórico que por este concepto ha venido ejecutando la Entidad en las vigencias 2024 y 2025.

Cabe precisar que las cotizaciones obtenidas, se presentan como un análisis del mercado y no representan el valor del contrato en sí. Esta es la descripción de los elementos a solicitar con los valores obtenidos conforme a las cotizaciones antes mencionadas, por valor unitario según la correspondiente unidad de medida:

FICHA TECNICA - CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DE LA DORADA			GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ		ECO-ING SAS		EL GUSTICO ANTIOQUEÑO		PROMEDIO	
No.	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total
1	SUMINISTRO DE REFRIGERIO: COMPUESTO DE UNA BEBIDA JUGO EN BOTELLA EN PRESENTACION POR 250ML DE SABORES SURTIDOS CON UN HARINA TIPO CROISSANT DE MÍNIMO 100 GR RELLENO DE JAMON Y QUESO O PAN TIPO PIZZA CON PIÑA, JAMON, QUESO DE MINIMO 150 GR O PASTEL DE HARINA RELLENO DE POLLO DE MINIMO 150 GR CON LOS ESTANDERES DE SALUBRIDAD ADECUADOS.EMPACADOS EN BOLSAS INDIVIDUALES METALIZADAS, PARA LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA EN LOS DIFERENTES ENCUENTROS PROGRAMADOS DURANTE EL AÑO 2025.	90	6.900	621.000	6.500	585.000	7.600	684.000	7.000	630.000
2	SUMINISTRO DE CAMISETA T-SHIRT CUELLO REDONDO, MANGA CORTA EN MATERIAL 90% ALGODÓN Y 10% ELASTANO, SUBLIMADA FULL COLOR DE ACUERDO AL DISEÑO Y TALLAS ENTREGADAS POR EL SUPERVISOR	18	38.000	684.000	40.000	720.000	30.000	540.000	36.000	648.000
3	SUMINISTRO DE GORRAS CON MALLA REGULADOR EN LA PARTE DE ATRÁS PARA DIFERENTES DIÁMETROS Y TALLAS. LA PARTE DELANTERA DEBERÁ SER DE ESPUMA EN POLIÉSTER Y TIENE UN ÁREA AMPLIA PARA EXHIBIR EL DISEÑO ESTAMPADO A FULL COLOR DE 7.5 CM * 12 CM ÁREA MÁXIMA CON EL DISEÑO SUMINISTRADO POR LA ADMINISTRACIÓN. LA PARTE TRASERA DE MALLA DE NAILON 100 %. AJUSTABLE DE 43,2CM A 61CM	18	40.000	720.000	36.000	648.000	35.000	630.000	37.000	666.000
4	SUMINISTRO DE PENDÓN DE ARAÑA RECTANGULAR CON MEDIDAS1X2 MTS, CON IMPRESIÓN A FULL COLOR DE ACUERDO AL DISEÑO ENTREGADO POR EL SUPERVISOR	1	290.000	290.000	420.000	420.000	340.000	340.000	350.000	350.000

5	SUMINISTRO DE PLACA RECONOCIMIENTO EN ACRILICO DE 20 X 15 CM CON LA LEYENDA Y DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR	11	28.000	308.000	30.000	330.000	38.000	418.000	32.000	352.000
6	DECORACIÓN EN ALQUILER DE FONDO DE 3X2 MTS CON ARCO DECORADO CON GLOBOS EN LA PARTE SUPERIOR, TELAS DECORATIVAS QUE CAIGAN, TAPETE DECORATIVO, ILUMINACIÓN Y LUCES EN EL ARCO, FLORES O ARREGLOS DECORATIVOS EN LA MESA PRINCIPAL, CON MANTEL DE ACUERDO AL DISEÑO SOLICITADO POR EL SUPERVISOR.	1	2.300.000	2.300.000	2.800.000	2.800.000	2.421.000	2.421.000	2.507.000	2.507.000
7	SUMINISTRO DE COCTEL EN VASO DE 7 ONZAS ELABORADO CON SODA, CEREZA, LIMÓN, HIELO. INCLUYE VASO DESECHABLE	60	12.000	720.000	19.000	1.140.000	14.000	840.000	15.000	900.000
8	SUMINISTRO DE MINIBROCHETA DE CHORIZO COCTELERO Y PAPA CRIOLLA	60	13.000	780.000	9.000	540.000	8.000	480.000	10.000	600.000
9	SERVICIO DE ARTISTA LOCAL SOLISTA. DURACIÓN: MINIMO 30 MINUTOS POR PRESENTACIÓN. GENERO: POP Y TROPICAL	2	1.000.000	2.000.000	900.000	1.800.000	1.100.000	2.200.000	1.000.000	2.000.000
10	SUMINISTRO DE PASTEL DE HARINA RELLENO DE POLLO DE MINIMO 150 GR CON LOS ESTANDERES DE SALUBRIDAD ADECUADOS, EMPACADOS EN BOLSAS INDIVIDUALES METALIZADAS, CON JUGO NATURAL EN VASO PLASTICO DE 7 ONZ DE FRUTA DE LULO, MARACUYA, MORA O MANGO.	100	6.900	690.000	6.500	650.000	7.600	760.000	7.000	700.000
11	SUMINISTRO DE CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN IMPRESIÓN FULL COLOR EN HOJA KIMBERLY DE ACUERDO AL DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR.	70	4.000	280.000	8.000	560.000	3.000	210.000	5.000	350.000
12	SUMINISTRO DE PAQUETES DE AGUA DE 30 UNIDADES, DE 200CC, CADA UNA, EN BOLSA PLÁSTICA.	6	5.500	33.000	6.500	39.000	9.000	54.000	7.000	42.000
13	SUMINISTRO DE EMPANADA DE MAIZ DE 100 GR CON RELLENO DE ARROZ Y POLLO, CON LOS ESTANDERES DE SALUBRIDAD ADECUADOS, EMPACADOS EN BOLSAS INDIVIDUALES METALIZADAS, CON JUGO NATURAL EN VASO PLASTICO POR 250 ML DE FRUTA DE LULO, MARACUYA O MORA.	30	5.750	172.500	7.750	232.500	6.000	180.000	6.500	195.000

14	ALQUILER DE MESAS PLASTICAS CUADRADAS, DE CUATRO PUESTOS, RESISTENTE, FÁCIL DE LIMPIAR, CON TAPÓN CENTRAL DE 70 CM DE ALTO, PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS STANDS Y PARA QUE LAS PERSONAS QUE COMPREN LOS ALIMENTOS SE PUEDAN SENTAR A COMER	10	1.000	10.000	2.000	20.000	3.000	30.000	2.000	20.000
15	ALQUILER DE SILLAS EN MATERIAL: POLIPROPILENO. • MEDIDAS: ALTO (87.5 CM) ANCHO (46.5 CM) LARGO (52.5 CM), PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS STANDS Y PARA QUE LAS PERSONAS QUE COMPREN LOS ALIMENTOS SE PUEDAN SENTAR A COMER.	40	800	32.000	1.000	40.000	1.200	48.000	1.000	40.000
SUBTOTAL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DE LA DORADA				**9.640.500**		**10.524.500**		**9.835.000**		**10.000.000**

FICHA TECNICA - PATRIMONIO			**COTIZACION 1 GRUPO EMPRESARIAL RAMIREZ**		**COTIZACION 2 ECO-ING SAS**		**COTIZACION 3 EL GUSTICO ANTIOQUEÑO**		**PROMEDIO**	
No.	**DESCRIPCIÓN**	**Cant.**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
1	SUMINISTRO DE FOLLETOS PLEGABLE: IMPRESO FULL COLOR, PLEGADO A 3 CUERPOS TAMAÑO A4, IMPRESIÓN PAPEL COUCHÉ DE 100 GRS. TAMAÑO EXTENDIDO 28 CM X 21 CM TAMAÑO FINAL: 10 CM X 21 CM ACABADO CORTE RECTO Y DOBLEZ EN DOS.	2000	3.900	7.800.000	3.100	6.200.000	3.800	7.600.000	3.600	7.200.000
2	SUMINISTRO DE GRABADORA DE VOZ DIGITAL DE LARGA DISTANCIA CON UNA CLAVE DE GRABACIÓN DE AUDIO MP3 Y REDUCCIÓN DE RUIDO. ESPECIFICACIONES: - BATERÍA DE LITIO INCORPORADA (270MA). - CAPACIDAD DE MEMORIA: 4G/8G/16G/32G. - TIEMPO DE GRABACIÓN: 4G HASTA 7 HORAS, 8G HASTA 14 HORAS, 16G HASTA 28 HORAS, 32G HASTA 57 HORAS. - BATERÍA TOTALMENTE CARGADA: ALREDEDOR DE 10 HORAS DE GRABACIÓN. - FORMATO DE GRABACIÓN: MP3. - TASA DE BITS DE MUESTREO DE GRABACIÓN: 128KBPS. - CORRIENTE DE GRABACIÓN: PANTALLA BRILLANTE: ALREDEDOR DE 33 MA; PANTALLA APAGADA: ALREDEDOR DE 26 MA. - CORRIENTE DE ENCENDIDO/REPOSO: RETROILUMINACIÓN BRILLANTE: 33 MA; RETROILUMINACIÓN APAGADA: 26 MA; CORRIENTE DE	1	300.000	300.000	390.000	390.000	360.000	360.000	350.000	350.000

	APAGADO: 27 MICROAMPERIOS. - SALIDA MÁXIMA REAL: (L) 10MW + (R) 10MW (32 OHMIOS). - RESPUESTA DE FRECUENCIA: 20HZ A 20KHZ. - ENTRADA EXTERNA: 3.5MM PARA AURICULARES, USB. - MICRÓFONO INCORPORADO: MICRÓFONO DE CONDENSADOR NO DIRECCIONAL. - RELACIÓN SEÑAL/RUIDO: 70 DB. - ALIMENTACIÓN: TENSIÓN NOMINAL: 3.7V-4.2V. - ENTRADA USB: TENSIÓN NOMINAL/POTENCIA: 5V300MAH--5V500MAH. - DISTORSIÓN: 0.05%.									
3	SUMINISTRO DE CHALECO EN DRIL RIPSTOP TIPO PERIODISTA COLOR AZUL TURQUÍ TIPO PERIODISTA DE 4 BOLSILLOS: 2 BOLSILLOS SISTEMA CREMALLERA Y 2 BOLSILLOS SISTEMA BROCHE. CREMALLERAS EN NYLON RESISTENTES TALLAS ESTANDARIZADAS CUELLO TIPO MILITAR. BORDADOS EN HILO CON LOS LOGOS DEL GRUPO DE VIGIAS DE PATRIMONIO, ADMINISTRACION MUNICIPAL Y VIGIAS DEL PATRIMONIO NACIONALES. NOTA: SEGUN DISEÑO Y TALLAS ENTREGADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	16	160.000	2.560.000	110.000	1.760.000	120.000	1.920.000	130.000	2.080.000
4	SUMINISTRO DE GORRA PARA ADULTO EN DRIL GRUESO INDEFORMABLE EN EL FRENTE. CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES 6 CASCOS DRIL ESMERILADO 4 OJETES BORDADOS VISERA INDEFORMABLE 6 COSTURAS BOTÓN FORRADO FRENTE FUSIONADO ENCINTADO INTERIOR TAFILETE ABSORBENTE EN POLIÉSTER ALGODÓN CIERRE HEBILLA METÁLICA COLOR AZUL TURQUÍ BORDADA EN HILO CON EL LOGO DEL GRUPO DE VIGIAS DEL PATRIMONIO NOTA: SEGUN DISEÑO ENTREGADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	16	44.000	704.000	38.000	608.000	47.000	752.000	43.000	688.000

5	SUMINISTRO DE REFRIGERIO: COMPUESTO DE UNA BEBIDA JUGO EN BOTELLA EN PRESENTACION POR 250ML DE SABORES SURTIDOS CON UN HARINA TIPO CROISSANT DE MÍNIMO 100 GR RELLENO DE JAMON Y QUESO O PAN TIPO PIZZA CON PIÑA, JAMON, QUESO DE MINIMO 150 GR O PASTEL DE HARINA RELLENO DE POLLO DE MINIMO 150 GR CON LOS ESTANDERES DE SALUBRIDAD ADECUADOS.EMPACADOS EN BOLSAS INDIVIDUALES METALIZADAS. PARA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE VIGIAS DEL PATRIMONIO Y SE ENTREGARAN EN LOS DIFERENTES ENCUENTROS PROGRAMADOS DURANTE EL AÑO 2025.	135	6.900	931.500	6.500	877.500	7.600	1.026.000	7.000	945.000
6	SUMINISTRO DE BUSOS TIPO POLO: CUELLO TEJIDO, CON REATA DE REFUERZO A NIVEL DE CUELLO, CON TAPA COSTURAS, MANGA CORTA CON PUÑOS TEJIDOS.3 BOTONES PLÁSTICOS O DE TAGUA UBICADOS ABERTURA DEL TERCIO SUPERIOR DEL PECHO INCLUYENDO SUJECIÓN DE CUELLO, TERMINADO EXTERIOR EN DOBLE COSTURA, HILO PARA CONFECCIÓN DE LA PRENDA TIPO MERCERIZADO, TERMINADO INTERIOR EN COSTURA TIPO OVERLOCK Y COSTURA DE SEGURIDAD (4 HILOS), AMBAS COSTURA DONDE AMERITE, ABERTURA LATERAL INFERIOR CON REATA, DOBLADILLOS EN BAJOS, EN COLOR BEIGE NOTA:LAS PRENDAS DE MUJER SE REALIZARÁN TENIENDO EN CUENTA DETALLE DE CONFECCIÓN Y LOS DE HOMBRE DE ACUERDO A LA TALLA Y DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR	16	60.000	960.000	55.000	880.000	50.000	800.000	55.000	880.000
7	SUMINISTRO PENDON A FULL COLOR, PORTA PENDÓN TIPO ARAÑA, REGULABLE 60X160 A 80X180, RESISTENTE, PRÁCTICO, ESTRUCTURA METÁLICA Y DE FIBRA, PERFECTO PARA FERIAS Y PROMOCIONES EN INTERIORES, CON ESTUCHE DE TRANSPORTE. CON DISEÑO ENTREGADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	1	290.000	290.000	295.000	295.000	315.000	315.000	300.000	300.000
8	SUMINISTRO DE VITRINA EN MADERA Y VIDRIO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: MEDIDAD 182CM X 50CM X 41CM, CON BASE DE MADERA, TRES SECCIONES DE EXHIBICION, DIVISIONES EN MADERA Y VIDRIO TRANSPARENTE	1	2.381.000	2.381.000	2.300.000	2.300.000	2.900.000	2.900.000	2.527.000	2.527.000

9	SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HABITACIONES MULTIPLES, CON CAMAS SENCILLAS, TELEVISOR, BAÑO INDEPENDIENTE, MESAS DE NOCHE Y VENTILADOR, DURANTE LOS DIAS VIERNES Y SABADO PARA LOS PARTICIPANTES DEL 1ER ENCUENTRO INTERDEPARTAMENTAL DE VIGIAS.	40	55.000	2.200.000	60.000	2.400.000	50.000	2.000.000	55.000	2.200.000
10	SUMINISTRO DE DESAYUNO PARA LOS PARTICIPANTES DEL 1ER ENCUENTRO INTERDEPARTAMENTAL DE VIGIAS, DURANTE LOS DIAS SABADO Y DOMINGO, SERVIRSE EN BUEN ESTADO, BAJO LOS ESTÁNDARES DE SALUBRIDAD, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:• CALDO PRESENTADO EN TASA MEDIADA 250 ML (CALDO DE COSTILLA O CALDO DE POLLO O CALDO DE HUEVO) • HUEVOS (PERICOS (CEBOLLA O TOMATE) O TORTILLA O RANCHEROS (CON SALCHICHA DE UNA MARCA RECONOCIDA) O CACEROLA) • 2 CARBOHIDRATOS (ARROZ 50 GR O AREPA O PAN) • BEBIDA EN PRESENTACIÓN DE 250 ML (CHOCOLATE O CAFÉ CON LECHE O JUGO DE NARANJA) NOTA 1: LOS ANTERIORES ALIMENTOS DEBEN INCLUIR EMPAQUE DESECHABLE Y CUBIERTOS CADA UNO. NOTA 2: SE DEBE GARANTIZAR LA ENTREGA EN LOS LUGARES INDICADOS POR EL SUPERVISOR Y SEGÚN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	40	16.000	640.000	21.000	840.000	17.000	680.000	18.000	720.000
11	SUMINISTRO DE ALMUERZO PARA LOS PARTICIPANTES DEL 1ER ENCUENTRO INTERDEPARTAMENTAL DE VIGIAS, DURANTE LOS DIAS VIERNES, SABADO Y DOMINGO DEBERÁ SERVIRSE EN BUEN ESTADO, BAJO LOS ESTÁNDARES DE SALUBRIDAD, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: • PRINCIPIO (FRIJOL O ARVEJA O LENTEJA)• SOPA PRESENTADA EN TASA MEDIADA 250 ML (CREMA DE VEGETALES O SOPA DE PASTAS O SOPA DE VERDURAS) • PROTEÍNA DE 125 GR (CARNE DE RES, CERDO O POLLO) • 2 CARBOHIDRATO (ARROZ 50 GR, PURE DE PAPA DE 105 GR O 3 PATACONES) • ENSALADA (VERDURAS FRESCAS) • BEBIDA (JUGO EN PRESENTACIÓN DE 250 ML DE FRUTA DE COSECHA) NOTA 1: LOS ANTERIORES ALIMENTOS DEBEN INCLUIR EMPAQUE DESECHABLE Y CUBIERTOS CADA UNO.	60	25.000	1.500.000	23.000	1.380.000	18.000	1.080.000	22.000	1.320.000

	NOTA 2: SE DEBE GARANTIZAR LA ENTREGA EN LOS LUGARES INDICADOS POR EL SUPERVISOR Y SEGÚN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.									
12	SUMINISTRO DE CENA PARA LOS PARTICIPANTES DEL 1ER ENCUENTRO INTERDEPARTAMENTAL DE VIGIAS, DURANTE LOS DIAS VIERNES Y SABADO, DEBERÁ SERVIRSE EN BUEN ESTADO, BAJO LOS ESTÁNDARES DE SALUBRIDAD, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: • SOPA PRESENTACIÓN DE TAZA MEDIANA DE 250 ML (CREMA DE VEGETALES O SOPA DE PASTAS O SOPA DE VERDURAS) • PROTEÍNA DE 125 GR (CARNE DE RES, CERDO O POLLO) • 2 CARBOHIDRATOS CON CADA CENA (ARROZ PORCION DE 50GR, PURE DE PAPAS PORCION DE 105 GR O 3 PATACONES) • ENSALADA (DULCE O ROJA, O MEDITERRÁNEA) • BEBIDA (JUGO EN PRESENTACIÓN DE 250 ML DE FRUTA DE COSECHA) NOTA 1: LOS ANTERIORES ALIMENTOS DEBEN INCLUIR EMPAQUE DESECHABLE Y CUBIERTOS CADA UNO. NOTA 2: SE DEBE GARANTIZAR LA ENTREGA EN LOS LUGARES INDICADOS POR EL SUPERVISOR Y SEGÚN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	40	16.000	640.000	21.000	840.000	17.000	680.000	18.000	720.000
13	SUMINISTRO DE PAQUETES DE AGUA DE 30 UNIDADES, DE 200CC, CADA UNA, EN BOLSA PLÁSTICA.	10	5.500	55.000	6.500	65.000	9.000	90.000	7.000	70.000
SUBTOTAL PATRIMONIO				**20.961.500**		**18.835.500**		**20.203.000**		**20.000.000**
TOTAL PRESUPUESTO				**30.602.000**		**29.360.000**		**30.038.000**		**30.000.000**

Así mismo, se valoró otro elemento para determinar el valor de la contratación, corresponde a la idoneidad y experiencia de la entidad para realizar las actividades contractuales. se valoró que el contratista debe contar con experiencia para poder desarrollar el objeto contratado y en esa

misma proporción el valor estará determinado por dicha variante, así como también los precios del mercado, analizando el valor de cada uno de los servicios y bienes calidad.

1. Recursos asignados dentro del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para la vigencia 2025.
2. Cotizaciones que establecieron los valores tanto unitarios como totales de los servicios que se requieren durante la ejecución del contrato.
3. Para el efecto se valoró igualmente las estampillas municipales aplicables al proceso, tales como: El valor se estipulo de acuerdo al promedio de las cotizaciones allegadas.
Los descuentos realizados por la administración municipal en:

- Estampilla pro-cultura 1%
- Estampilla pro-Anciano 4%
- Tasa por Deporte 2.5%
- Pro Justicia Familiar 2% (Valor del pago mensual hasta 13.000.000 estará exento)
- Estampilla pro Universidad.

4. valores de las pólizas, rete-ICA y retención a título de renta.

El ejercicio anterior, arroja un presupuesto para el proceso de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000).

CONCLUSIONES

El Estudio del Mercado nos permite obtener la información clave para tomar decisiones estratégicas en cuanto al ambiente competitivo, a los competidores, a los clientes, a los proveedores y el alcance de un mercado. Además, proporciona información y datos relevantes sobre el entorno, lo que ayuda a evaluar riesgos y oportunidades.

De conformidad con lo establecido en la guía de elaboración de estudios previos de Colombia Compra Eficiente, se utilizó para el presente análisis, la medida de tendencia central Promedio o Media Aritmética, con el fin de analizar el comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución.

En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que el Municipio de La Dorada requiere un operador logístico para las actividades del consejo municipal de Cultura de La Dorada y el grupo de vigías del patrimonio de La Dorada, Caldas y después de verificar el valor de los servicios ofrecidos frente a los precios del mercado, la entidad establece para el presente proceso contractual un presupuesto oficial por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($30.000.000) incluido todos los impuestos de ley.

JEIMMY LISSETTE MONCADA MONTES
Secretaria de integración e inclusión social